



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, , en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. BAYARDO OJEDA MARRUFO
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-218/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de septiembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para la designación de 4 personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley para la Consulta de las Personas con Discapacidad, pueblos Originarios y Afrodescendientes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 4 y se adiciona el artículo 8 Bis, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Esther Magadán Alonzo y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán introduciendo el concepto de envejecimiento



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

saludable y activo, presentada por el Diputado Wilber Dzul Canúl y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y e) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 8 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.